



Memoria anual



2022



APRENDIENDO DEL CAMINO

El año 2022 ha sido un año de desafíos y cambios, un año que nos ha recordado la importancia de la resiliencia y la adaptabilidad. Como dijo una vez Heráclito, "lo único constante es el cambio", y este año nos ha demostrado cuán cierto es esto.

Para Tierra Sin Males, el 2022 ha sido un año de pruebas y transformaciones. Hemos enfrentado adversidades y desafíos, pero como dijo Friedrich Nietzsche, "lo que no nos mata, nos hace más fuertes". Este año ha sido una prueba de nuestra fortaleza y de nuestra capacidad para mantenernos fieles a nuestra visión y valores, incluso en los momentos más difíciles.

A pesar de las dificultades, no nos hemos quedado quietos. Hemos buscado nuevas alianzas y caminos, y hemos reforzado aquellos en los que ya tenemos experiencia. Como dice el proverbio, "el que no arriesga, no gana", y aunque hemos cometido errores, hemos aprendido de ellos y hemos salido más fuertes.

Este año también ha sido un año de logros significativos. Hemos fortalecido nuestra relación con el campus de "Duques de Soria" de la Universidad de Valladolid y hemos reforzado nuestras alianzas para continuar nuestro trabajo en África. Además, el año pasado, en colaboración con otras ONGs de Castilla y León, logramos que Guinea-Bisáu y El Salvador fueran considerados países prioritarios para el próximo Plan Director de nuestra comunidad. Esto nos ha permitido reforzar nuestros esfuerzos en estas zonas

Amigos y amigas de Tierra Sin Males, el 2022 ha sido un año desafiante, pero los retos que enfrentaremos en los próximos años sin duda superarán lo que hemos experimentado hasta ahora. Las crisis humanitarias continúan, y la crisis climática y alimentaria está a nuestras puertas. Ahora, más que nunca, es crucial que mantengamos clara nuestra misión y nuestros valores, en resumen, que seamos más humanos que nunca.

Una tribu humana por la Tierra Sin Males.

Juntos, podemos construirla.

Fd. Ana Vicente Sánchez

ÍNDICE

- **Presentación**
 - Quién y qué somos
 - Quién somos
- **Plan Estratégico EpDCG**
 - Qué es EpDCG
 - Objetivos
 - Líneas estratégicas
- **Proyectos:**
- **Actividades del 2022**
 - Reportajes
 - Exposiciones
 - Formación
 - Viajes
 - Multimedia

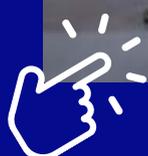


Tierra
SIN **Males**
www.tierrasinmales.org

QUIÉN Y QUÉ SOMOS

Tierra Sin Males (TSM) nace el año 2000 del contacto con Pedro Casaldáliga, su presidente de honor, gran humanista, defensor de indígenas, sin tierra, excluidos, etc. **Tierra Sin Males** cuenta con un amplio reconocimiento y apoyo por parte de las Administraciones Públicas como el Gobierno de España, a través de la Agencia Española de Cooperación, la Junta de Castilla y León, Diputación y Ayuntamiento de Soria, Diputación Burgos y Ayuntamiento de Valladolid. Apoyan a TSM algunos colaboradores privados como radios, profesionales y otras asociaciones. La entidad cuenta con 75 socios, un técnico contratado, diez técnicos voluntarios y 15 voluntarios. TSM está creciendo.

Los principales sectores en los que interviene son DH a la Salud, DH a la Educación, DH a la Alimentación, DH a la Agua Potable y Saneamiento. Ha trabajado en Brasil, en regiones rurales de El Salvador, Bolivia y Venezuela. Actualmente sus zonas de intervención son las zonas rurales del Brasil, El Salvador, Bolivia y Guinea-Bissau. En el ámbito local está centrando su trabajo en la la EpDSCG, la inclusión de inmigración (y vinculada con ella, el codesarrollo), el autodesarrollo personal y sociedad intercultural.



Entrevista en la 8 cyl.

VISIÓN Y MISIÓN

Visión

Queremos que nuestra organización, en los próximos años, sea un referente de humanismo, de compromiso ético y social, impulsora de la transformación de personas e instituciones, de las relaciones Norte-Sur, difusora de los valores éticos universales que nos inspiran, luchando por las grandes causas de la Humanidad: la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la defensa de los DD.HH, del medio ambiente y de las minorías marginadas, la cultura de la Paz, de la Solidaridad y de la "sobriedad compartida" desde la transparencia, la coherencia, el respeto, el dialogo y el empoderamiento y protagonismo de los pueblos y las personas.

Misión

Tierra Sin Males trabaja por la erradicación de la pobreza y sus causas en el mundo, por una sociedad más justa, igualitaria y solidaria, donde la persona sea el centro, potenciando el humanismo y los valores éticos, facilitando estructuras de comunicación Norte-Sur y promoviendo el desarrollo humano y sostenible de personas y pueblos con proyectos de desarrollo integral, sensibilización e interculturalidad, potenciando el empoderamiento y la integración activa de personas y grupos más vulnerables.



Acto de clausura de las II Jornadas de Universidad y Cooperación ante los ODS.

VALORES

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Independencia Dignidad Igualdad Humanidad común Derechos Humanos | Creemos en la Dignidad, la Igualdad, la Humanidad Común y los Derechos Humanos de todos los hombres y mujeres y de los pueblos de la Tierra. Todos formamos una sola familia humana. Independientes. TSM toma decisiones autónoma y libre. |
| Solidaridad Compromiso Ético | Somos sensibles y solidarios con el sufrimiento y las necesidades de los seres humanos y de la Madre Tierra y fomentamos el compromiso ético con las cuestiones sociales. Solidaridad implica ser sensible ante el sufrimiento, la injusticia y la corrupción de todo ser humano. Supone analizar para transformar la realidad y la sociedad, las causas y consecuencias de la pobreza y exclusión. |
| Lucha contra la pobreza | Queremos luchar para erradicar la pobreza en el mundo, denunciando sus causas y potenciando el autodesarrollo activo de los más empobrecidos. Hacemos nuestros los Objetivos del Desarrollo Sostenible, colaborando en la medida de nuestras posibilidades a su consecución. |
| Respeto Educación | Creemos que es necesaria una sensibilización social y una educación para el desarrollo y la solidaridad en nuestra sociedad fomentando cauces y vías de diálogo entre personas, razas, pueblos, culturas y religiones, para entre todos luchar contra la pobreza. |
| Sostenibilidad Igualdad de género Diversidad cultural | Defendemos una economía social y solidaria con un desarrollo sostenible, cuidando la conservación del medio ambiente y la igualdad de género. Creemos en la igualdad y diversidad intercultural y, por tanto, estamos abiertos a todo tipo de personas, creencias y culturas, que compartan nuestros objetivos. |
| Pleno desarrollo de las personas | Creemos en la tendencia natural de cada persona, raza o pueblo hacia su pleno desarrollo y autorrealización e intentamos potenciarlos. |
| Transformación personal Transformación social | Creemos que el cultivo personal interior de actitudes positivas es indispensable para poder dar frutos saludables para todos. La transformación de las estructuras sociales comienza de las personas. |
| Democracia participativa | Defendemos los valores democráticos, la participación, la coherencia, la honestidad, la calidad y la transparencia en nuestras iniciativas de intervención, valores que comprenden perspectivas que implican la defensa y promoción de los DDHH, incluyendo los económicos y socio-culturales, y del medio ambiente |

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Dimensión Organizativa

Mejora de las capacidades de respuesta estableciendo nuevos sistemas de gestión basados en la eficacia de nuestros procesos, la eficiencia en nuestro comportamiento económico y la participación y colaboración de los agentes implicados

- **OE1.** Implantar sistemas de gestión por procesos
- **OE2.** Establecer un sistema de gestión por proyectos
- **OE3.** Mejorar la sostenibilidad y eficiencia económica
- **OE4.** Definir un modelo de colaboración con diferentes grupos de interés
- **OE5.** Definir un modelo de gestión de voluntariado
- **OE6.** Definir un modelo de captación y gestión de socios/as

Dimensión Social

Establecimiento de sistemas de detección, comunicación y gestión del conocimiento como elementos de fortalecimiento de TIERRA SIN MALES

- **OE1.** Potenciar la capacidad de análisis, detección de necesidades, alianzas y respuestas de TIERRA SIN MALES
- **OE2.** Mejorar e implantar nuevos sistemas de comunicación, posicionamiento y presencia social
- **OE3.** Establecer un modelo compartido sobre gestión y transferencia de conocimiento

Dimensión Acción

Fortalecimiento de los sistemas de respuesta de nuestra acción a través de las áreas de Cooperación para el Desarrollo, Educación Intercultural, Sensibilización Social y Educación al Desarrollo que permitan la mejora de la calidad de vida y el bienestar de la ciudadanía contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva

- **OE1.** Consolidar el área de Cooperación al Desarrollo
- **OE2.** Fortalecer el área de Educación Intercultural
- **OE3.** Impulsar y promover el área de Sensibilización Social y Educación para el Desarrollo.

CÓMO LO MATERIALIZAMOS

- 1** Proyectos de Cooperación al Desarrollo Humano Sostenible y de Codesarrollo.
- 2** Apoyo y asesoramiento a As. de inmigrantes para su empoderamiento e integración social.
- 3** Actividades de EpDCG, la sensibilización social e incidencia política.
- 4** Educación para el autoconocimiento y el crecimiento personal a partir de los valores humanos.
- 5** Colaboración con otras entidades que promuevan objetivos similares.
- 6** Acciones formativas.
- 7** Fomento del voluntariado y la participación social.



Reunión con la OTC de El Salvador para el proyecto de Innovación de la AECID.

CÓMO NOS ORGANIZAMOS

Asambleas

Durante 2022 se celebró la asamblea ordinaria el 12 de junio. Donde de aprobación de las cuentas del ejercicio 2021, aplicación del excedente si procediera y aprobación de la gestión social, así como la memoria de actividades del ejercicio 2021 y el presupuesto y plan operativo del ejercicio 2022.

Ese mismo día posteriormente se celebró la asamblea extraordinaria donde se informó de la incorporación de los nuevos socios.

Junta Directiva

En la asamblea extraordinaria del día 13 de junio de 2020 se nombró a la junta directiva compuesta por.

- **Presidenta:** Ana Vicente Sánchez
- **Vicepresidente:** Javier Almajano Rubio
- **Secretaria:** Ángela Vela Blanco
- **Tesorero:** Eduardo Lallana García
- **Vocal:** Raúl Maján Navalón
- **Vocal:** Virginia Orden Avilés

Reuniones de la Junta Directiva

La junta directiva de Tierra Sin Males tuvo cuatro reuniones este pasado año, donde se informó sobre el trabajo realizado los últimos meses y los proyectos que se estaban realizando ese mismo año

Se reunió para tratar temas acerca de colaboración con entidades africanas, la información de los proyectos en Guinea-Bisáu y de otros proyectos presentados.

Desde la Junta Directiva se está haciendo un esfuerzo para mejorar la comunicación estableciendo un chat grupal para toma de decisiones y se está llevando a cabo la creación de un newsletter.

CÓMO NOS ORGANIZAMOS

Delegaciones

La **Delegación de Burgos** sigue desarrollando sus actividades de sensibilización y seguimiento de los proyectos de cooperación presentados a la Diputación Provincial. Actualmente con menos movimiento a consecuencia de los últimos coletazos de la pandemia pero con buenas relaciones con otras entidades de la ciudad.

La **Delegación de Valladolid** actualmente con menos actividad, ya que la COVID-19 ha cancelado todas las actividades que se tenían planeadas. Ya se han planteado actividades y reuniones con el grupo de trabajo para relanzar la delegación.

Equipo técnico

Tierra Sin Males cuenta con un trabajador encargado de la gerencia de la entidad. Sus funciones son la gerencia de la entidad, la coordinación de proyectos y equipos, el análisis, formulación, ejecución y justificación y evaluación de proyectos de cooperación; la coordinación de EpDCG y el análisis, formulación, ejecución y justificación y evaluación de proyectos de EpDCG; entre otras. Está apoyado constantemente por todo el personal y por un voluntario, técnico Especialista Universitario en Gestión Directiva de Organizaciones no Lucrativas

Voluntarios

Tierra Sin Males cuenta con un voluntario, técnico Especialista Universitario en Gestión Directiva de Organizaciones no Lucrativas. Coordinados por él también colaboran en la organización diversos técnicos especialistas en cooperación, periodismo, contabilidad, diseño gráfico, informática, asesoría jurídica, trabajo social entre otros. Algunos son voluntarios y otros realizan para la ONG los trabajos profesionales que esta les encomienda.

*La diferencia, entre en coste total del proyecto y la subvención otorgada en este y los otros proyectos ha sido aportada por Tierra Sin Males, Socios Locales y población beneficiaria.

PROYECTOS DE COOP

Contribuir al derecho a la alimentación en Suchitoto El Salvador. Junta de Castilla y León 2022.

Este proyecto busca empoderar a mujeres que se dedican a la producción agrícola en zonas rurales y a miembros de organizaciones comunitarias en Suchitoto. El objetivo es mejorar tanto la producción de alimentos como la participación política de estas mujeres. Para conseguirlo, el proyecto seguirá cuatro líneas de acción:

1. Mejorar la calidad, accesibilidad y disponibilidad de alimentos cultivando al menos cinco hortalizas con técnicas agroecológicas.
2. Potenciar la participación política y la venta local de productos de las mujeres rurales y las organizaciones comunitarias.
3. Coordinar las políticas públicas locales para garantizar el derecho a la alimentación, asegurándose de que la sociedad civil participe en este proceso. También se realizarán actividades para sensibilizar a la gente sobre este tema.
4. Fomentar el pensamiento crítico y la autonomía de los ciudadanos a través de la educación, tanto en Suchitoto como en la Comunidad de Castilla y León.

El proyecto beneficiará a más de mil personas directamente y a casi 1.066 ciudadanos de la región. Se espera que, como resultado, mejoren las prácticas de producción de alimentos, se diversifique la dieta y mejore la nutrición de las familias. También se pretende que se refuerce la participación social y económica de las mujeres y las organizaciones locales y que el Gobierno municipal de Suchitoto implique políticas públicas para garantizar el derecho a la alimentación a nivel local.



Mujeres recibiendo formación comunitaria.

Contribuir al derecho a la alimentación en Suchitoto El Salvador. Junta de Castilla y León 2022.

Coste total: 245.121 euros, financiado 195.000 euro euros de la JCYL en 2022.

Beneficiaria: 117 mujeres y sus familias, y 52 hombres, en total 169 personas y sus familias, en total 1.066 personas.



Mujeres recibiendo plantines.



Mujeres recibiendo formación en manejo de aves.

Innovación para dotar de agua potable a Jutiapa Segundo año

Se trata de un proyecto replicado en el que se aporta otro nivel de innovación y cuenta con la implicación activa de la población de las comunidades Cucurucho, Limón, Guzmanes y Castaño. Municipio de Jutiapa, Dep. de Cabañas, El Salvador. Busca garantizar el acceso al agua potable por medio de tecnológicas innovadoras y sostenibles, generando una buena gestión del ciclo del agua en zonas rurales basándose en el uso de energía fotovoltaica. El acceso al agua potable es limitado, existe carencia en cantidad y calidad de agua para consumo y uso doméstico y acciones de prevención ante la covid-19. Se ha involucrado a diferentes organizaciones que en su conjunto se garantiza el logro del impacto esperado, siendo así que Tierra Sin Males responsable del grupo; la empresa dDialoGa, responsable de la gestión ambiental; Universidad de Valladolid, responsable de las tecnologías fotovoltaicas, CORDES, socio local y la Alcaldía de Jutiapa, como gobierno local, garantiza las políticas públicas.

Financiado: 150.250 euros por la AECID. Un total de 253.823 euros.

Beneficiaria: Cuatro comunidades de Jutiapa, en total 160 familias, en total más de 600 personas.



Paneles Solares de la instalación.



Asociado Alfonso Garcia Álvaro entrevistado por medios locales.

Descartados

Financiado enteramente por Tierra Sin Males a partir de fondos de sus socios, “Descartados” es un proyecto que pretende apoyar económicamente a personas adultas mayores en El Salvador con 1200 € anuales.

Las personas adultas mayores de El Salvador están descartadas. Pese a darlo todo por la familia, la comunidad, el municipio y el país en tiempos de guerra y durante el proceso de construcción de paz y democracia, la mayoría de los ancianos están abandonados por el Estado.

En El Salvador hay 825 mil personas mayores de 60 años. De estas, solo 200 mil tienen una pensión que, salvo contadas excepciones, se mueve entre US\$50 y US\$350 mensuales. Las 625 mil restantes no reciben ningún ingreso del Estado, a pesar de haber trabajado toda la vida por salarios de hambre, sin cotizaciones a la seguridad social ni a las pensiones.

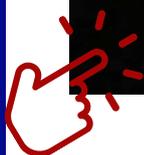
Este proyecto pretende dar un colchón a estas personas que están totalmente apartadas de la sociedad y con todos sus derechos vulnerados.

Coste total: 1200 euros, Tierra Sin Males

Beneficiaria: Una persona adulta mayor.



Uno de los hombres del proyecto Descartados.



Escuela de Mansalia ya en funcionamiento.

El proyecto ha apoyado a 213 niños y niñas de Mansalia.

Coste total: 73.080 euros, 44.727,60 euros por el Ayto. de Soria.

Beneficiaria: Población de Mansalia. Apoyo a 333 personas.



Alumnos y alumnas de la escuela de Mansalia. 1º Clase.



Aulas de la escuela de Mansalia. 1º Clase.



Escuela de Mansalia.

Escuela de Udasse

Este proyecto es la segunda fase de uno que se inició el año anterior. Su principal objetivo es defender el derecho a la educación de 196 niños y niñas en Udasse y comunidades cercanas en Bigene, Guinea Bisáu. Para lograr esto, se mejorará la infraestructura física y social de la escuela primaria de Udasse, incluyendo la construcción de un pabellón con tres aulas equipadas con mobiliario básico.

El proyecto también busca mejorar la accesibilidad, aceptabilidad, adecuación cultural y la calidad de la educación, tanto en términos de contenido como de metodología. Se pondrá especial énfasis en la educación de las niñas, quienes enfrentan múltiples discriminaciones en la región. Por eso se ha creado una formación de 120 formadores permitirá mejorar la enseñanza básica en la región, y además, el proyecto fortalecerá la Asociación de Padres de Alumnos y las organizaciones locales para apoyar el derecho a la educación.

Por último indicar que, este proyecto cuenta con saneamiento para la escuela y agua potable para la comunidad.

Coste total: 67.500 euros, 35.145 Ayto.Soria, 10.212 Ayto.Vallad Ayto.
Beneficiaria: Población de Udasse. Apoyo a 316 persona.



Escuela de Udasse.

Agua es Vida, agua en Udasse

El proyecto se llevó a cabo con éxito, proporcionando agua potable a 1027 personas (467 hombres y 560 mujeres), lo que ha aliviado en gran medida las consecuencias de la pandemia del COVID-19 en la zona y ayudado a prevenir enfermedades de transmisión hídrica. Para lograr esto, se construyó un pozo de agua equipado con una cisterna y una bomba fotovoltaica. Esto ha permitido a la comunidad local tratar y potabilizar el agua de manera efectiva. Además, se formó y capacitó al Comité de Aguas y Saneamiento, que ahora gestiona el sistema de suministro de agua.

Este logro ha tenido un impacto especialmente positivo en la comunidad de la tabanca, que durante años había sufrido por la falta de agua debido a su ubicación en una zona elevada de la región. El pozo y la cisterna no solo han beneficiado a la comunidad local, sino también a las comunidades vecinas que carecían de este recurso vital. Además, el proyecto ha fortalecido las capacidades de hombres y mujeres de la comunidad y mejorado su calidad de vida, especialmente de los menores de edad, las mujeres y los agentes de salud comunitaria.

Coste total: 10.149 euros, 5.000 euros por la F. Pedro Navalpotro.

Beneficiaria: Población de Udasse. Apoyo a 1027 persona.



Pozo de Udasse.

Material médico en la misión Católica de Bigene

El proyecto, buscaba proporcionar material sanitario, quirúrgico y de diagnóstico a la maternidad de la Misión Católica de Bigene. Se llevó a cabo exitosamente. Este centro sanitario, que anteriormente fue construido por la ONG Missionari de Bigene y luego cedido al estado de Guinea-Bisáu, ha sido un referente en toda la región, capaz de atender a mujeres en todas las etapas del embarazo. Su presencia ha marcado una diferencia significativa y ha mejorado la vida de las mujeres en el área.

A pesar de su impacto, el centro contaba con apoyo limitado del gobierno de Guinea-Bisáu, que no cumplía con sus obligaciones administrativas, dejando a los centros más remotos sin apoyo institucional. Este proyecto buscaba corregir esta brecha mediante el envío de dinero para material sanitario materno-infantil, colchones, medicamentos y otros materiales. Con éxito, todos estos recursos ya se encuentran en el lugar, proporcionando un apoyo inestimable a la Misión Católica de Bigene.

Coste total: 1.000 euros, 900 euros del Colegio de Médicos de Soria.

Beneficiaria: Población de Bigene.



Medicinas para la maternidad de Bigene. En total se destinaron 1000 euros en compra de material sanitario.

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

II Jornadas Universidad y cooperación ante los ODS

Las II Jornadas Universidad y Cooperación fueron organizadas por la Organización no Gubernamental Tierra sin Males y la Cátedra Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Local de la Universidad de Valladolid, con el fin de concienciar a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto sobre la cooperación al desarrollo dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Estas jornadas contaron con el financiamiento y participación de la Junta de Castilla y León y la colaboración de varias instituciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Diputación Provincial de Soria, el Ayuntamiento de Soria, la Universidad de Valladolid, Tierra sin Males, Fundación Ortega Marañón y la Fundación CEPAIM.

El programa de actividades incluyó charlas informativas, presentaciones de experiencias de cooperación al desarrollo, conferencias y actividades en diferentes centros universitarios que se llevaron a cabo del 21 al 25 de marzo. Se trataron diversos temas como la Responsabilidad Social Universitaria ante la Agenda 2030, proyectos educativos, la experiencia de la ONG AIDA en Guinea Bissau, proyectos de suministro y potabilización del agua con energía fotovoltaica en El Salvador, entre otros.



Acto de inauguración de las II Jornadas de Universidad y Cooperación ante los ODS.

I Edición de premios Cátedra Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Local/Tierra Sin Males a los Mejores TFG/TFM del Sistema Universitario de Castilla y León

Con financiación del Ayuntamiento de Soria, la Organización no gubernamental Tierra Sin Males, en colaboración con la Cátedra Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Local de la Universidad de Valladolid, llevó a cabo la primera edición de los Premios a los mejores Trabajos Universitarios: Trabajo Final de Grado (TFG) y Trabajo Final de Máster (TFM). Los trabajos seleccionados fueron aquellos que estaban centrados o relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con especial atención a los derechos humanos, el enfoque de género y la sostenibilidad medioambiental.

Esta convocatoria estuvo abierta a estudiantes matriculados durante los cuatro últimos años académicos en cualquier enseñanza de Grado o Máster de las Universidades de Castilla y León, que hubieran presentado y superado su TFM o TFG durante los cursos académicos 2018 a 2021. Se requería que el trabajo fuera original e inédito y que la calificación obtenida fuera igual o superior a sobresaliente. La presentación de las solicitudes estuvo abierta desde el 20 de enero hasta el 20 de febrero de 2022. Los ganadores fueron informados en marzo de 2022 y se publicaron en la página web de la Universidad de Valladolid y en las redes sociales.

De entre las más 30 solicitudes, se otorgaron dos premios, uno por cada categoría, con una dotación de 500 euros cada uno. Las categorías fueron Derechos Humanos y Perspectiva de Género, y Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda Urbana.



Entrega a los premiados de un cheque por valor 500 euros.



Curso ICID 2022

El Curso de Introducción a la Cooperación y Educación para la Ciudadanía Global se llevó a cabo exitosamente los días 22, 23 de febrero y 1, 2 de marzo de 2022. Este evento online, organizado por Tierra Sin Males y la Universidad de Valladolid, fue financiado por la Junta de Castilla y León. El curso buscó despertar la conciencia crítica y fomentar el compromiso social ante los desafíos globales actuales.

El curso atrajo a una diversidad de participantes, entre ellos estudiantes universitarios, profesionales en cooperación y/o educación y ciudadanos interesados en el tema. A lo largo de cuatro sesiones, los asistentes tuvieron la oportunidad de aprender de expertos en la materia. Los temas abordados incluyeron análisis de la realidad global, los ODS, proyectos de cooperación y EpCG, el enfoque del marco lógico en cooperación y el enfoque basado en Derechos Humanos en Cooperación Internacional.

La estructura del curso comprendió un total de 25 horas, 12 presenciales y 13 no presenciales. A pesar de la modalidad online gratuita, las plazas se limitaron para garantizar una experiencia de aprendizaje efectiva. Estos cupos se llenaron con 27 inscripciones

Al concluir, de los 27 participantes, 17 de ellos obtuvieron un certificado emitido por la Cátedra Agenda Urbana 2030 para el desarrollo local de la Universidad de Valladolid. Además, se ofreció la posibilidad de solicitar 1 crédito de libre configuración por otras actividades de la universidad. Se cumplieron exitosamente sus objetivos, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos con la transformación social.



Cartel del curso.

ESCOLAS IRMAS – Soria – Bigene

La innovadora iniciativa "Escolas Irmãs, Soria – Bigene", financiada por Responsabilidad Social Universitaria de la UVa (RSUVa) se llevó a cabo exitosamente, uniendo de manera virtual aulas de primaria en Soria, España y Bigene, Guinea Bissau. Este proyecto piloto buscaba fomentar la empatía, la responsabilidad individual y social, la solidaridad y la humildad entre los estudiantes, permitiéndoles apreciar y comprender las realidades que se viven en diferentes contextos. También proporcionó una oportunidad para trabajar en diversos contenidos educativos utilizando la metodología de las aulas amigas, fomentando la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera del aula.

Los estudiantes de ambas ubicaciones, en concreto del colegio 12 linajes de Soria e Ingoré, se beneficiaron de retroalimentación basada en conversaciones, intercambio de experiencias y la creación de actividades conjuntas. Este proceso promovió la sensibilización en España sobre la situación en otros países, trabajando el sentido solidario y de cooperación en las aulas. Simultáneamente, se buscó mejorar la educación en Bigene mediante el enriquecimiento basado en compartir y colaborar en el intercambio de actividades didácticas innovadoras.

El proyecto culminó con la creación de un libro, materiales didácticos por parte de las escuelas españolas para los colegios en Bigene, apoyados por un equipo multidisciplinario de Tierra Sin Males y la Universidad de Valladolid. Este intercambio brindó a los docentes de Bigene nuevas metodologías y materiales para emplear en sus clases, permitiendo que sus estudiantes también conocieran la realidad de España. Este exitoso proyecto piloto se propone ser iterado y mejorado en base a las valiosas aportaciones recogidas durante su ejecución.



África y su madre. Dibujos del cuento "La Esperanza de África"

Gestión de Emociones: Semillas de cambio

Durante el año 2022, la ONG Tierra Sin Males organizó dos talleres de formación exitosos como parte de su programa "Semillas de Cambio". Los talleres, dirigidos por Eduardo Lallana, psicólogo clínico y psicoterapeuta, se centraron en la gestión de las emociones y el crecimiento personal.

El primer taller, "Gestión de las Emociones: Miedo, Tristeza, Alegría, Duelo", tuvo como objetivo esclarecer el concepto y la función de estas emociones en nuestra vida. Los participantes aprendieron sobre las etapas de una elaboración saludable del duelo y cómo estas emociones influyen en nuestra salud y relaciones. Se ofrecieron técnicas para lograr un equilibrio emocional y una buena gestión de estas emociones. Este taller se llevó a cabo en marzo y abril, con sesiones en línea y ejercicios personales.

El segundo taller, "Gestión de las Emociones: Ira, Orgullo, Amor", se centró en aclarar el concepto y la función de estas emociones en nuestra vida. Los participantes tuvieron la oportunidad de experimentar diversos tipos de amor: amor a uno mismo, amistad, amor de pareja, amor a Dios, y tomaron conciencia de cómo los pensamientos y emociones influyen en nuestra salud y relaciones. Este taller se llevó a cabo en mayo y junio, también con sesiones en línea y ejercicios personales.

Ambos talleres fueron dirigidos a personas que desean conocer la función de estas emociones, desean su equilibrio emocional y crecer como personas, y desean ser dueños de sus emociones y no esclavos de ellas.

Los participantes contribuyeron con un donativo mínimo, que se destinó a apoyar los proyectos de la ONG Tierra Sin Males en África, incluyendo escuelas y formación.

En resumen, estos talleres han sido una oportunidad valiosa para los participantes de aprender a gestionar sus emociones de manera efectiva y crecer como personas, al tiempo que apoyan los esfuerzos de la ONG Tierra Sin Males para hacer del mundo un lugar mejor.

Eneagrama Brasil Ser Pessoa em Plenitude

En marzo y septiembre, se llevó a cabo exitosamente un curso de Eneagrama impartido por Eduardo Lallana dos talleres de: Iniciación y acompañamiento, respectivamente, en línea y dirigido a una audiencia brasileña en portugués. El objetivo del curso fue brindar a los participantes una comprensión sólida del Eneagrama, un sistema de tipología de la personalidad que puede contribuir al autodescubrimiento y desarrollo personal.

Durante el nivel de Iniciación en marzo, los participantes fueron introducidos a los conceptos fundamentales del Eneagrama. Se exploraron las nueve personalidades distintas y se discutió cómo estas se relacionan con las emociones, motivaciones y comportamientos individuales. A través de este curso, los asistentes pudieron identificar su propio tipo de Eneagrama y comenzaron a comprender cómo influye en su vida diaria.

En septiembre, el curso se profundizó por medio del acompañamiento. Se exploraron con mayor profundidad las características, los desafíos y las oportunidades de crecimiento para cada uno de los nueve tipos. Los participantes aprendieron a utilizar el Eneagrama como una herramienta para el autodesarrollo, mejorando la autoconciencia y explorando formas de superar las limitaciones asociadas con su tipo de personalidad.

El curso fue conducido en portugués y atrajo a una audiencia diversa de Brasil, quienes se beneficiaron del formato en línea que permitió una mayor accesibilidad y flexibilidad. El curso de Eneagrama en ambos niveles fue muy bien recibido por los participantes, quienes valoraron la perspectiva única que proporciona el Eneagrama para el autodescubrimiento y el crecimiento personal.



Viaje a TSM a El Salvador

La presidenta, la secretaria y una socia de Tierra Sin Males han realizado un viaje a El Salvador para visitar a la contraparte local y observar de primera mano los proyectos de agroecología que se están llevando a cabo con mujeres en la región. Esta visita resalta el compromiso de la organización para fortalecer las relaciones con sus socios locales y apoyar la implementación efectiva de los proyectos.

Durante su visita, las representantes de "Tierra Sin Males" tuvieron la oportunidad de interactuar directamente con las mujeres beneficiarias de los proyectos, quienes han estado trabajando en el desarrollo de prácticas agroecológicas sostenibles para mejorar la seguridad alimentaria y la resiliencia de sus comunidades. Esta experiencia permitió a la presidenta y la secretaria de la ONG comprender mejor las realidades locales y las necesidades específicas de las mujeres involucradas en los proyectos, proporcionando valiosos insights para futuras intervenciones y estrategias de la organización.



Comida en familia COREDES - TSM.

Además, la presidenta y la secretaria de "Tierra Sin Males" tuvieron la oportunidad de reunirse con el equipo local de COREDES, nuestra organización contraparte en El Salvador. Esta reunión permitió un intercambio productivo de ideas y experiencias, y sirvió para reforzar la colaboración entre ambas organizaciones. También sostuvieron encuentros con las administraciones locales, una interacción crucial para entender mejor el marco de políticas en el que operan nuestros proyectos y para discutir formas de colaboración para el beneficio de las comunidades rurales con las que trabajamos.

Mujer Empoderada en El Salvador en Salamanca

A través de una muestra de 50 fotografías, la exposición MUJER EMPODERADA pretende retratar el mundo de la mujer en diferentes aspectos sociales. Se realizaron dos exposiciones en Salamanca dentro de las Jornadas de Convivencia y Visibilidad del Día Mundial de las personas Refugiadas - Migrantes y en la Facultad de Geografía e historia de la USAL en junio y diciembre respectivamente.

La mujer es la protagonista absoluta de la exposición en unas fotografías, expresamente realizadas, para la ocasión, fruto de un año de trabajo en diferentes localizaciones, la mayoría vinculadas a Soria. Todas las imágenes están concebidas en clave artística. Fotografías realizadas con el objetivo de provocar emociones positivas, para despertar, sensibilizar y ampliar la conciencia del observador de las mismas en la exposición que tiene carácter itinerante.

Asimismo, todas ellas van complementadas con su respectivo texto que ayudará a interpretar mejor el mensaje de todas las fotografías, formando una holística simbiosis.

Todas ellas en formato entre 40X50 Y 40X60 montadas en PVC de 6mm. Y textos en cartón pluma de 5mm.

El papel utilizado es metalizado de luxe para dotar a la imagen de una mayor calidad, relieve y expresión artística.



Exposición en Salamanca.

Presencia en el congreso ICSC-CITIES 2022 de Ecuador.

La investigación es uno de los pilares de la Educación para el Desarrollo y la ciudadanía global. Este 2022 hemos empezado a desarrollar trabajos en este aspecto presentando al congreso V Iberoamerican Conference of Smart Cities - ICSC-CITIES 2022, del 28 al 30 de noviembre del 2022 la comunicación titulada Energy and economic analysis of renewable energy-based isolated microgrids: Case study Bigene, Guinea-Bissau.

Este trabajo pretendía llegar a una mayor población con acceso a electricidad, es necesario implementar diferentes estrategias, alternativas a la electrificación centralizada y la extensión de la red eléctrica. La instalación de microredes aisladas utilizando energías renovables ha aumentado considerablemente y promete ser una de las opciones más atractivas para llevar energía a las regiones más difíciles de acceder. Este artículo presenta el estudio energético y económico de un sistema para la electrificación de la comunidad aislada de Bigene, en Guinea-Bisáu, mediante una microred utilizando diferentes generadores y almacenamiento de energía. Se analiza la relación entre la capacidad de generación-almacenamiento y su efecto sobre variables como los requerimientos de energía auxiliar, el desperdicio de energía, la inversión inicial y el costo de la energía generada durante la vida útil del proyecto. Los resultados muestran que la capacidad de los generadores y el almacenamiento de energía a instalarse dependen de factores externos al análisis energético, como la disponibilidad de capital financiero y las emisiones de gases contaminantes a evitar, ya que el costo de inversión inicial del sistema de almacenamiento de energía tiene un impacto negativo en la factibilidad económica, haciendo que el uso prolongado de combustibles fósiles sea más atractivo financieramente.



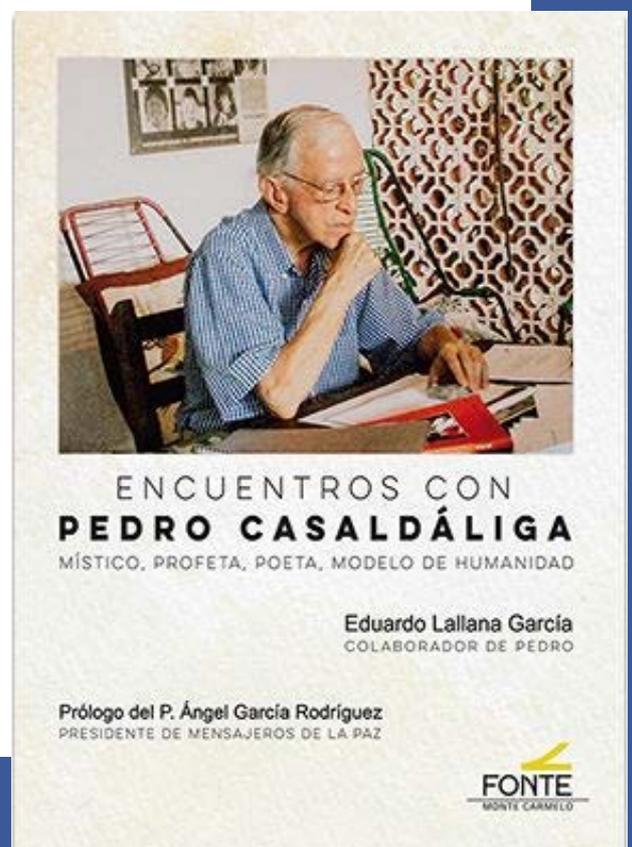
Congress
of Smart Cities
ICSC-CITIES 2022

"Encuentros con Pedro Casaldáliga" de Eduardo Lallana

Eduardo Lallana, cofundador de nuestra ONG, presentó su libro 'Encuentros con Pedro Casaldáliga'. La obra relataba las experiencias compartidas con el obispo de São Félix do Araguaia, Pedro Casaldáliga, un ferviente defensor de la Teología de la Liberación. Lallana resaltó cómo su encuentro con Casaldáliga, conocido por su lucha en defensa de los más desfavorecidos, indígenas y campesinos del Amazonas, transformó su vida y motivó la creación de nuestra entidad para continuar las causas del obispo.

En su libro, Lallana profundizó sobre los momentos previos a conocer a Casaldáliga, sus primeros "encuentros impactantes" y cómo estos moldearon su decisión de establecer la ONG 'Tierra sin Males'. El autor reveló que este profundo encuentro con Casaldáliga le permitió conectarse con su 'pasión por la utopía' y sus grandes causas, lo que generó un fuerte deseo de compartir sus experiencias y promover la visión liberadora de Casaldáliga a través de los proyectos de su ONG.

El libro también abordó la vida cotidiana de Casaldáliga, especialmente en sus últimos años, y reveló la raíz, la fuente y la motivación de su dedicada vida: su espiritualidad y personalidad. Además, se llevaron a cabo varias presentaciones del libro en octubre y diciembre de 2022 en Soria y Burgos respectivamente, permitiendo a más personas conocer las inspiradoras experiencias de Lallana con Casaldáliga y el legado del obispo en la lucha por la justicia social.



Portada del libro.

En los Medios de Comunicación

La organización Tierra Sin Males ha mantenido una presencia constante y activa en los medios de comunicación gracias a la difusión de notas de prensa y realización de entrevistas sobre todas las actividades desarrolladas tanto en la provincia como en el extranjero. Esta visibilidad continua ha fortalecido su relación con la comunidad y ha elevado el perfil de sus iniciativas.

Además, se ha puesto un énfasis particular en la generación de contenido para las redes sociales, incluyendo la creación de videos que documentan las actividades y la publicación de materiales adicionales. Esta estrategia ha permitido a Tierra Sin Males expandir su alcance, conectar con una audiencia más amplia y fomentar la participación activa de su comunidad en línea.



@tierra_sin_males



www.facebook.com/unatierrasinmales/



@tierra_sin_males



Además, recordamos que tenemos disponible para donaciones:

- Teaming.
- Paypal.
- Bizum



Tierra
sin Males
www.tierrasinmales.org

NUESTROS FINANCIADORES



COLABORADORES



CORDES

SOGUIBA
Solidaridad con Guinea Bissau

nodec 
novo desenvolvimento comunitario



educación
SORIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN | Campus Duques de Soria



Hombres Nuevos
Fundación Hombres Nuevos

AGRADECIMIENTOS



Universidad de Valladolid



PERSONALIDADES O AGRUPACIONES

- Misión Católica de Bigene
- Padre Alberto
- Padre Ángel
- Poesía Necesaria
- Norberto Moreno
- Cesar Sanz
- Abdulay Sow Sow
- Hijos de Bigene.

SOCIOS Y VOLUNTARIOS

**INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS
ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

11 de octubre de 2023

ASOCIACIÓN TIERRA SIN MALES

1035/2024

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los asociados de la Asociación Tierra Sin Males, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Asociación Tierra Sin Males (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría***Ejecución de proyectos subvencionados***

La Entidad realiza principalmente proyectos de cooperación, por lo que recibe diferentes subvenciones. Muchas veces la ejecución del proyecto no coincide con el ejercicio económico, ni el cobro de la subvención con el devengo de la misma. Debido a la importancia cuantitativa de esta partida, la hemos considerado como un aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Tratamiento en la auditoría

Hemos revisado los acuerdos de concesión de las principales subvenciones recibidas, comprobando que las cuentas anuales recogen adecuadamente los diferentes importes reflejados en estos acuerdos y su información en la memoria. Se han revisado los ingresos y gastos derivados de estos proyectos, para verificar su imputación en el ejercicio económico correspondiente, y su periodificación en su caso. Hemos verificado los cobros recibidos y los pagos realizados a las contrapartes.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 11 de octubre de 2023



Víctor Alió – ROAC Nº 18.401
Audalia Nexia Auditores, S.L.
ROAC Nº S0200



AUDALIA NEXIA
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/20342

SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

B. Situación Pymes Entd. No Lucrat. 2013 (ASOCIACION TIERRA SIN MALES)

Desde Fecha : 01/01/2022 Hasta Fecha : 31/12/2022

| Descripción | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|-----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO | | |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 1.184,95 | 962,53 |
| III. Inmovilizado material | 609,95 | 387,53 |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo | 575,00 | 575,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 314.933,55 | 331.649,63 |
| I. Existencias | 2.805,99 | 2.805,99 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 73.612,97 | 168.579,75 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 182,07 | 182,07 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 238.332,52 | 160.081,82 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 316.118,50 | 332.612,16 |
| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | |
| A) PATRIMONIO NETO | 13.190,40 | 25.244,11 |
| A-1) Fondos propios | 13.190,40 | 25.244,11 |
| II. Reservas | 25.945,61 | 17.224,25 |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores | 0,00 | -1.545,25 |
| IV. Excedente del ejercicio | -12.755,21 | 9.565,11 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 302.928,10 | 307.368,05 |
| I. Provisiones a corto plazo | 2.335,30 | 0,00 |
| II. Deudas a corto plazo | 295.751,68 | 303.920,13 |
| 3. Otras deudas a corto plazo | 295.751,68 | 303.920,13 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 4.841,12 | 3.447,92 |
| 2. Otros acreedores | 4.841,12 | 3.447,92 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | 316.118,50 | 332.612,16 |

VELA
BLANCO,
ANGELA
(AUTENTIFICACIÓN)

Firmado digitalment
e por VELA
BLANCO,
ANGELA
(AUTENTIFICACIÓN)

72887621T
ANA
VICENTE (R:
G42161539)

Firmado digitalmente
por 72887621T
ANA VICENTE
(R: G42161539)

| Descripción | 31/12/2022 | 31/12/2021 |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA (ENT. NO LUCRATIVAS) | | |
| | 0 | 0 |
| A) Excedente del ejercicio | | |
| 1. Ingresos de la actividad propia | 286.081,27 | 329.815,44 |
| a) Cuotas de asociados y afiliados | 7.866,10 | 8.273,19 |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio | 278.215,17 | 321.542,25 |
| 3. Gastos por ayudas y otros | -274.506,50 | -292.510,05 |
| a) Ayudas monetarias | -274.506,50 | -292.510,05 |
| 8. Gastos de personal | -14.993,32 | -14.804,23 |
| 9. Otros gastos de la actividad | -9.034,87 | -12.484,55 |
| 10. Amortización del inmovilizado | -479,08 | -451,75 |
| 14. Otros resultados | 51,86 | 0,00 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14) | -12.880,64 | 9.564,86 |
| 14. Ingresos financieros | 125,43 | 0,25 |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18) | 125,43 | 0,25 |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2) | -12.755,21 | 9.565,11 |
| A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejer. (A.3+19) | -12.755,21 | 9.565,11 |
| B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO | 0 | 0 |
| C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio | 0 | 0 |
| E) Ajustes por cambios de criterio | 0 | 0 |
| F) Ajustes por errores | 0 | 0 |
| G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social | 0 | 0 |
| H) Otras variaciones | 0 | 0 |
| I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO(A.4+D+E+F+G+H) | -12.755,21 | 9.565,11 |

VELA
BLANCO,
ANGELA
(AUTENT
ICACIÓN)

Firmado
digitalmente
por VELA
BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICA
CIÓN)

72887621T
ANA
VICENTE (R:
G42161539
)

Firmado digitalmente
por 72887621T ANA
VICENTE (R: G42161539)

MEMORIA ECONÓMICA SIMPLIFICADA – EJERCICIO 2022

| |
|--------------------------------|
| ASOCIACION TIERRA SIN MALES |
| NIF: G42161539 |
| UNIDAD MONETARIA: EUROS |

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La "Asociación tierra sin males" es una asociación con carácter civil sin ánimo de lucro con CIF G42161539, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo I Sección 1 Numero Nacional 167227. Su domicilio social se encuentra en la Calle Santa Luisa de Marillac, Nº 5 bajo patio interior, 42003 Soria.

Tiene como finalidad el desarrollo de actividades de diverso tipo, encaminadas al cultivo y desarrollo integral de las personas y especialmente, la realización de actividades de cooperación al desarrollo de países en vías de desarrollo y el fomento de la solidaridad entre pueblos. Contribuye al estudio y solución de los problemas que impiden el sano desarrollo integral de los seres humanos, especialmente en los sectores más marginados. Promueve la iniciativa privada y recaba la ayuda pública de cara a la obtención de fondos para destinarlos a la formación y desarrollo de seres humanos.

La Asociación pone en práctica campañas de opinión pública e información destinadas a la toma de conciencia de los problemas que sufren las personas de sectores marginados de nuestro entorno o países del Tercer Mundo. Promueve la formación de aquellas personas que puedan dedicarse al desarrollo de los objetivos propios de la entidad.

La actividad principal de la entidad coincide con el objeto social.

Las prestaciones de la actividad se realizarán tanto a nivel estatal como internacional. A la fecha de cierre de ejercicio se han realizado actuaciones dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y en países latinoamericanos.

La entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el

VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por
VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

72887621T
ANA VICENTE
(R: G42161539)

Firmado digitalmente por
72887621T ANA
VICENTE (R:
G42161539)

Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

El 30 de enero de 2018 ha reunido los requisitos para ser declarada entidad de utilidad pública.

La moneda funcional con la que opera la entidad es en euros. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 27 de junio de 2022.

VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

Firmado
digitalmente por
VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las adjuntas Cuentas Anuales se han preparado en base a los principios contables recogidos en el apartado 3º del Marco Conceptual de la Contabilidad.

2.3 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

72887621T
ANA
VICENTE (R:
G42161539)

Firmado
digitalmente
por 72887621T
ANA VICENTE
(R: G42161539)

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El órgano de administración informa a la junta general de socios del resultado del ejercicio es de 12.755,21€ en negativo.

La distribución prevista en el reparto del resultado del ejercicio no cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Asociación en la normativa legal.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

| <i>Base de reparto</i> | <i>Importe</i> |
|-------------------------------------|----------------|
| Excedente del ejercicio | -12.755,21 |
| Remanente | |
| Reservas voluntarias | |
| Otras reservas de libre disposición | |
| Total | -12.755,21 |

| <i>Distribución</i> | <i>Importe</i> |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|
| A fondo social | |
| A reservas especiales | |
| A reservas voluntarias | |
| A Excedentes negativos de ejercicios anteriores | -12.755,21 |
| A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores | |
| Total | -12.755,21 |

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones sobre la aplicación del excedente.

VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por
VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existen bienes de este tipo.

72887621T
ANA
VICENTE (R:
G42161539

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora por su precio de adquisición. El importe de 609,95 € que figura en el activo del balance corresponde al valor neto contable de los diferentes equipos para procesos de información adquiridos desde el ejercicio 2006 por importe de 4.092,94 € y su amortización acumulada por importe de 3.482,99 €.

)
Firmado digitalmente
por 72887621T
ANA VICENTE
(R: G42161539)

4.3 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No aplica.

4.4 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No aplica.

4.5 ARRENDAMIENTOS

No aplica.

4.6 PERMUTAS

No aplica.

4.7 ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

El importe de 575,00 se debe a la inversión a largo plazo en el Banco Popolare Etica, S.A.. Se adquirieron 10 acciones por un conjunto de 525,00 € mas 50,00 € de prima de emisión.

4.8 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

No aplica.

4.9 EXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la entidad por considerarlo el más adecuado para su gestión.

El importe de 2.805,99 euros que aparece en el activo del balance se corresponde con la adquisición en ejercicios anteriores de material audiovisual.

4.10 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No aplica.

VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por
VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

72887621T
ANA
VICENTE (R:
G42161539)

Firmado digitalmente
por 72887621T
ANA VICENTE
(R: G42161539)

4.11 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Como entidad acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, cumple con el art 11 según el cual "Las entidades sin fines lucrativos que obtengan rentas de explotaciones económicas no exentas del Impuesto sobre Sociedades tendrán las obligaciones contables previstas en las normas reguladoras de dicho impuesto. La contabilidad de estas entidades se llevará de tal forma que permita identificar los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas"

4.12 INGRESOS Y GASTOS

Durante el ejercicio al que hace referencia la memoria se han conseguido los objetivos de captación de recursos para aplicarlos a los fines que se han descrito en el punto primero, en especial la asistencia a sectores marginados en países latinoamericanos. Estos recursos vienen principalmente de las subvenciones autonómica y locales.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No aplica.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La entidad dispone de un administrativo a tiempo parcial para la realización de las tareas de gestión administrativa de los proyectos que se realizan. Solicitud, seguimiento y conclusión de los proyectos es su principal función.

El gasto de personal se registra en función del criterio de devengo, imputando a gastos el coste de los sueldos y seguridad social. No existen compromisos por pensiones.

VELA
BLANCO
ANGELA
(AUTENTIFICACIÓN)
Firmado digitalmente por VELA BLANCO, ANGELA (AUTENTIFICACIÓN)

4.15 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

72887621T
ANA
VICENTE (R:
G42161539)

Firmado digitalmente por 72887621T ANA VICENTE (R: G42161539)

4.16 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No aplica.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| DESCPCION DEL BIEN | Saldo Inicial 2022 | Entradas | Salidas | Saldo Final 2022 |
|------------------------------------------|--------------------|----------|-------------|------------------|
| IMPRESORA LASER M 1005 | 239,76 | | | 239,76 |
| ORDENADOR FUJITSU SIEMENS PD | 686,64 | | | 686,64 |
| FAX TELECOM 4214 | 59,90 | | | 59,90 |
| NAS SINOLOGY+DISCODURO Y HO | 627,80 | | | 627,80 |
| PROYECTOR HACER P1163 | 365,00 | | | 365,00 |
| SAI PRIME SAFE 600 VA | 65,00 | | | 65,00 |
| SONY SRSXB30 ALTAVOZ BT NFC | 99,90 | | | 99,90 |
| DISCO DURO SSD UV 400 240GB KINGSTON | 95,00 | | | 95,00 |
| PORTATIL HP 250 G6 15,6" CORE I3 8GB RAM | 490,05 | | | 490,05 |
| PANTALLA FULL HD | 116,39 | | | 116,39 |
| ORDENADOR ASUS PRIME A320M-K | 478,17 | | | 478,17 |
| DISCO DURO 1TB SSD M2 | 183,97 | | | 183,97 |
| SAI NGS FORTRESS | 77,44 | | | 77,44 |
| DISCOS DUROS EXTERNOS | 507,92 | | | 507,92 |
| TOTAL | 4.092,94 | | 0,00 | 4.092,94 |

5.2 AMORTIZACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| DESCPCION DEL BIEN | Saldo Inicial 2022 | Entradas | Salidas | Saldo Final 2022 |
|------------------------------|--------------------|----------|---------|------------------|
| IMPRESORA LASER M 1005 | 239,76 | | | 239,76 |
| ORDENADOR FUJITSU SIEMENS PD | 686,64 | | | 686,64 |
| FAX TELECOM 4214 | 59,90 | | | 59,90 |
| NAS SINOLOGY+DISCODURO Y HO | 627,80 | | | 627,80 |
| PROYECTOR HACER P1163 | 365,00 | | | 365,00 |
| SAI PRIME SAFE 600 VA | 65,00 | | | 65,00 |

VELA BLANCO, Firmado digitalmente por ANGELA (AUTENTICACIÓN)

6

72887621T Firmado digitalmente por ANA VICENTE (R: G42161539)

| | | | | |
|------------------------------------------|-----------------|---------------|-------------|-----------------|
| SONY SRSXB30 ALTAVOZ BT NFC | 24,98 | 7,79 | | 99,90 |
| DISCO DURO SSD UV 400 240GB KINGSTON | 23,75 | 7,81 | | 95,00 |
| PORTATIL HP 250 G6 15,6" CORE I3 8GB RAM | 122,51 | 122,51 | | 460,84 |
| PANTALLA FULL HD | 29,10 | 29,10 | | 89,85 |
| ORDENADOR ASUS PRIME A320M-K | 119,54 | 119,54 | | 369,10 |
| DISCO DURO 1TB SSD M2 | 42,34 | 45,99 | | 88,33 |
| SAI NGS FORTRESS | 16,12 | 19,36 | | 35,48 |
| DISCOS DUROS EXTERNOS | 73,40 | 126,96 | | 200,38 |
| TOTAL | 2.495,84 | 479,06 | 0,00 | 3.482,98 |

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

- Relación de inmovilizado intangible de vida útil estimada como indefinida y motivos para dicha estimación

No aplica.

5.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

| Bien adquirido | Descripción | Valoración |
|----------------|-------------|------------|
| | | |
| | | |

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

- Debe cumplimentarse la siguiente información para cada acuerdo de arrendamiento financiero.

| Año | Cuotas en el ejercicio | | Compromisos pendientes |
|------|------------------------|------------------|------------------------|
| | Recuperación del coste | Carga financiera | |
| 1 | | | |
| | | | |
| n | | | |

VELA BLANCO, Firmado digitalmente por ANGELA (AUTENTICACIÓN)

72887621T Firmado digitalmente por 72887621T VICENTE (R: ANA VICENTE G42161539) (R: G42161539)

5.6 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

| Inmueble | Cedente | Cesionario | Años de cesión | Valoración del bien |
|----------|---------|------------|----------------|---------------------|
| | | | | |
| | | | | |

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

| Denominación del Bien | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|-----------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| Total... | | | | |

| |
|--|
| |
|--|

7 PASIVOS FINANCIEROS

El detalle del vencimiento en los siguientes cinco años de los Instrumentos financieros a largo plazo es el siguiente:

El detalle es el siguiente a 31 de diciembre de 2022

| Instrumentos financieros a largo plazo | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2026 | Total |
|------------------------------------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|
| Provisiones | 2.335,30 | | | | | 2.335,30 |
| Deudas con entidades de crédito | | | | | | |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | | | | | | |
| Otras deudas | 295.751,68 | | | | | 295.751,68 |
| Deudas con entidades del grupo | | | | | | |
| Acreeedores varios | 4.841,12 | | | | | 4.841,12 |
| Periodificaciones | | | | | | |
| Total | 302.928,10 | | | | | 302.928,10 |

VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente
por VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

72887621T
ANA
VICENTE (R:
G42161539)

Firmado digitalmente
por 72887621T
ANA VICENTE
(R: G42161539)

El detalle es el siguiente a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| Instrumentos financieros a largo plazo | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2024 | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2026 | Total |
|------------------------------------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|
| Provisiones | | | | | | |
| Deudas con entidades de crédito | | | | | | |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | | | | | | |
| Otras deudas | 303.920,13 | | | | | 303.920,13 |
| Deudas con entidades del grupo | | | | | | |
| Acreeedores varios | 3.447,92 | | | | | 3.447,92 |
| Periodificaciones | | | | | | |
| Total | 307.368,05 | | | | | 307.368,05 |

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de los instrumentos financieros de la entidad por categoría:

| Categorías | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | |
|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------|----------------|------------------------------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados y otros | |
| | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | 302.928,10 | 307.368,05 |
| Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | | | | |
| Otros | | | | | | |
| Total... | | | | | 302.928,10 | 307.368,05 |

VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente
por VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

72887621T ANA
VICENTE (R:
G42161539)

Firmado digitalmente
por 72887621T ANA
VICENTE (R:
G42161539)

8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El detalle y la evolución de usuarios de la actividad propia a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial 2022 | Entradas | Salidas | Saldo Final 2022 |
|---------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| Usuarios Deudores | 168.579,75 | 273.180,93 | 368.147,71 | 73.612,97 |
| Patrocinadores | 0,00 | | | 0,00 |
| Afiliados y otros deudores de la actividad propia | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total... | 168.579,75 | 273.180,93 | 368.147,71 | 73.612,97 |

En el epígrafe usuarios deudores se registran los saldos pendientes de cobrar de los proyectos concedidos.

A 31 de diciembre de 2022 están pendientes de cobro 72.064 euros del proyecto de la Junta de Castilla y León (JCYL CD/41/2022) que se encuentra en ejecución y 705,22 euros de otro proyecto del Ayuntamiento de Valladolid.

El detalle y la evolución de usuarios de la actividad propia a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial 2021 | Entradas | Salidas | Saldo Final 2021 |
|---------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Usuarios Deudores | 160.137,00 | 320.307,03 | 311.864,28 | 168.579,75 |
| Patrocinadores | 0,00 | | | 0,00 |
| Afiliados y otros deudores de la actividad propia | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total... | 160.137,00 | 320.307,03 | 311.864,28 | 168.579,75 |

En el epígrafe usuarios deudores se registran los saldos pendientes de cobrar de los proyectos concedidos y los importes entregados a la entidad CORDES para el desarrollo de los proyectos.

A 31 de diciembre de 2021 están pendientes de cobro 38.540,75 euros de proyectos financiados por entidades públicas. Además existen saldos deudores por importe de 130.039 euros de la Entidad CORDES. Este importe corresponde a las cantidades entregadas para la ejecución de proyecto CD/23/2021 - "Mujeres campesinas en zonas rurales aisladas que promueven el Derecho Humano a la Alimentación en el municipio de Tejetepeque (El Salvador)".

VELA
BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por VELA BLANCO, ANGELA (AUTENTICACIÓN)

10

72887621T
ANA
VICENTE (R: G42161539)

Firmado digitalmente por 72887621T ANA VICENTE (R: G42161539)

9 BENEFICIARIOS - ACREEDORES

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo Final |
|-----------------------------------------|---------------|----------|---------|-------------|
| Beneficiarios acreedores | | | | |
| Otros acreedores de la actividad propia | | | | |
| Total... | | | | |

10 SITUACIÓN FISCAL

10.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La entidad está obligada a la presentación del impuesto sobre sociedades. En este ejercicio toda su actividad está exenta.

10.2 OTROS TRIBUTOS

La entidad está parcialmente exenta de IVA.

11 INGRESOS Y GASTOS

| Partida | Gastos 2022 | Gastos 2021 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| Ayudas monetarias y otros | 274.506,50 | 292.510,05 |
| Ayudas monetarias | 274.506,05 | 292.510,05 |
| Ayudas no monetarias | | |
| Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | |
| Reintegro de ayudas y asignaciones | | |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | |
| Aprovisionamientos | 0 | 0 |
| Consumo de bienes destinados a la actividad | | |
| Consumo de materias primas | | |
| Otras materias consumibles | | |
| Gastos de personal | 14.993,32 | 14.804,23 |
| Sueldos | 11.397,44 | 11.175,15 |
| Cargas sociales | 3.595,88 | 3.629,08 |
| Otros gastos de explotación | 9.034,87 | 12.484,55 |

VELA BLANCO, Firmado digitalmente por ANGELA (AUTENTICACIÓN)

11

72887621T Firmado digitalmente por ANA VICENTE (R: G42161539)

| | | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Serv. profesionales independientes | 2.619,65 | 5.462,30 |
| Primas de seguros | 472,14 | 452,24 |
| Servicios bancarios | 374,18 | 351,47 |
| Publicidad y propaganda | 293,12 | 0,00 |
| Gastos sensibilización | 334,55 | 1.935,00 |
| Gastos diversos | 754,70 | 31,39 |
| Teléfono | 1.045,47 | 1.019,65 |
| Material oficina | 112,17 | 26,58 |
| Gastos Asociación C. Leonesa | 300,00 | 0,00 |
| Servicios auxiliares | 2.716,95 | 2.715,41 |
| Otros tributos | 11,94 | 0,00 |
| Total... | 298.534,69 | 319.798,83 |

| Partida | Ingresos 2022 | Ingresos 2021 |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Cuota de usuarios y afiliados | 7.866,10 | 8.273,19 |
| Cuota de usuarios | | |
| Cuota de afiliados | 7.866,10 | 8.273,19 |
| Promociones, patrocinios y colaboraciones | 0,00 | |
| Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil | | |
| Venta de bienes | | |
| Prestación de servicios | | |
| Trabajos realizados por la entidad para su activo | | |
| Otros ingresos de explotación | | |
| Ingresos accesorios y de gestión corriente | | |
| Total... | 7.866,10 | 8.273,19 |

VELA
BLANCO,
ANGELA
(AUTENTIFICACIÓN)

Firmado digitalmente por VELA BLANCO, ANGELA (AUTENTIFICACIÓN)

12

72887621T
ANA VICENTE (R: 72887621T G42161539)

Firmado digitalmente por ANA VICENTE (R: G42161539)

12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADO

El detalle las subvenciones a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

| Entidad concedente | Año de concesión | Periodo de aplicación | Importe concedido | Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio 2022 | Imputado al resultado del ejercicio 2022 | Total imputado a resultados | Pendiente de imputar a resultados |
|-------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|
| JCYL CD/14/2020 | 2020 | 20/22 | 187.200,00 | 175.696,13 | 10.792,62 | 187.200,00 | 0,00 |
| AECID 2020ACEDE000266 | 2020 | 21/22 | 150.250,00 | 103.898,74 | 46.351,26 | 150.250,00 | 0,00 |
| AYTO. SORIA | 2020 | 20/22 | 44.727,60 | 26.632,41 | 18.095,19 | 44.727,60 | 0,00 |
| JCYL CD/23/2021 | 2021 | 21/23 | 187.199,00 | 0,00 | 149.520,00 | 149.520,00 | 35.880,68 |
| AYTO. SORIA Y AYTO. VALLADOLID FUND. NAVALPOTRO | 2021 | 22/23 | 50.357,74 | 0,00 | 48.455,74 | 48.455,74 | 1.902,00 |
| UNIVERSIDAD VALLADOLID | 2021 | 22 | 5.625,00 | 0,00 | 5.625,00 | 5.625,00 | 0,00 |
| AYTO. SORIA | 2022 | 22/23 | 46.267,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 46.267,50 |
| JCYL ED/28/2022 | 2022 | 23 | 12.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 12.000,00 |
| JCYL CD/41/2022 | 2022 | 22/24 | 195.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 195.000,00 |
| UNIVERSIDAD VALLADOLID | 2022 | 23 | 4.701,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.701,50 |
| Totales... | | | 883.328,34 | 306.227,28 | 278.839,81 | 585.778,34 | 295.751,68 |

El detalle las subvenciones a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| Entidad concedente | Año de concesión | Periodo de aplicación | Importe concedido | Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio 2021 | Imputado al resultado del ejercicio 2021 | Pendiente de imputar a resultados 2021 |
|------------------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------|
| JCYL CD/14/2020 | 2020 | 20/22 | 187.200,00 | 0,00 | 175.696,13 | 11.503,87 |
| AECID 2020ACEDE000266 | 2020 | 21/22 | 150.250,00 | 0,00 | 103.898,74 | 46.351,26 |
| AYTO. SORIA | 2020 | 20/22 | 44.727,60 | 0,00 | 26.632,41 | 18.095,19 |
| JCYL CD/23/2021 | 2021 | 21/23 | 187.199,00 | 0,00 | 0,00 | 187.199,00 |
| AYTO. SORIA Y | 2021 | 22/23 | 35.145,81 | 0,00 | 0,00 | 35.145,81 |
| UNIVERSIDAD VALLADOLID | 2021 | 22 | 5.625,00 | 0,00 | 0,00 | 5.625,00 |
| Otros proyectos Junta de Castilla y Leon | 2019 | 2022 | 13.314,97 | 0,00 | 13.314,97 | 0,00 |
| Totales... | | | 623.462,38 | 0,00 | 319.542,25 | 303.920,13 |

VELA BLANCO, Firmado digitalmente por ANGELA (AUTENTICACIÓN)

13

VELA BLANCO, ANGELA (AUTENTICACION)

72887621T Firmado digitalmente ANA VICENTE (R: G42161539) (R: G42161539)

El detalle de los saldos pendientes y la evolución de entradas y salidas de subvenciones a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial 2022 | Entradas | Salidas | Saldo Final 2022 |
|---------------------------------|--------------------|------------|------------|------------------|
| Subvenciones de capital | | | | |
| Donaciones y legados de capital | | | | |
| Otras subvenciones y donaciones | 303.920,13 | 301.620,28 | 293.460,83 | 295.751,68 |
| Total... | 303.920,13 | 301.620,28 | 293.460,83 | 295.751,68 |

El detalle de los saldos pendientes y la evolución de entradas y salidas de subvenciones a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

| Denominación de la cuenta | Saldo Inicial 2021 | Entradas | Salidas | Saldo Final 2021 |
|---------------------------------|--------------------|------------|------------|------------------|
| Subvenciones de capital | | | | |
| Donaciones y legados de capital | | | | |
| Otras subvenciones y donaciones | 395.492,57 | 227.969,81 | 319.542,25 | 303.920,13 |
| Total... | 395.492,57 | 227.969,81 | 319.542,25 | 303.920,13 |

El detalle de las subvenciones recibidas por entidad en el ejercicio 2022 es el siguiente:

| Entidad | Cantidad 2022 |
|---------------------------------------------------|---------------|
| Subvenciones autonómicas Junta de Castilla y León | 207.000,00 |
| Ayuntamiento de Soria, entidad local | 46.267,50 |
| Ayuntamiento de Valladolid, entidad local | 10.211,93 |
| Universidad de Valladolid | 4.701,50 |
| Fundación Navalpotro | 5.000,00 |
| Total... | 273.180,93 |

VELA
BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICA
CIÓN)

Firmado
digitalmente por
VELA BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

14

72887621T
ANA
VICENTE (R:
G42161539)

Firmado
digitalmente
por 72887621T
ANA VICENTE
(R: G42161539)

El detalle de las subvenciones recibidas por entidad en el ejercicio 2021 es el siguiente:

| Entidad | Cantidad 2021 |
|---------------------------------------------------|-------------------|
| Subvenciones autonómicas Junta de Castilla y León | 187.199 |
| Ayuntamiento de Soria | 35.145,81 |
| Universidad de Valladolid | 5.625,00 |
| Total... | 227.969,81 |

13 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

VELA
BLANCO,
ANGELA
(AUTENTICACIÓN)

Firmado digitalmente por VELA BLANCO, ANGELA (AUTENTICACIÓN)

15

72887621T
ANA VICENTE (R: G42161539)

Firmado digitalmente por 72887621T ANA VICENTE (R: G42161539)

14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

14.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

| Ejercicio | Excedente del ejercicio | Ajustes negativos | Ajustes positivos | Base de cálculo | Renta a destinar | | Recursos destinados a fines (gastos + inversiones) | Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines | | | | | | |
|-----------|-------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|------------------|--------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------|--------|-----|---------|-------------------|--|
| | | | | | Importe | % | | N-4 | N-3 | N-2 | N-1 | N | Importe pendiente | |
| N-4 | -3.394 | | 186.625 | 183.231 | 183.231 | 101,85 | 186.625 | 186.625 | | | | | | |
| N-3 | -5.927 | | 253.565 | 247.638 | 247.638 | 102,39 | 253.565 | 253.565 | 253.565 | | | | | |
| N-2 | 4.620 | | 78.907 | 83.527 | 83.527 | 94,47 | 78.907 | 78.907 | 78.907 | | | | | |
| N-1 | -6.716 | | 272.023 | 265.307 | 265.307 | 102,53 | 272.023 | 272.023 | | 272023 | | | | |
| N | 5.466 | | 231.821 | 237.287 | 237.287 | 97,70 | 231.821 | 231.821 | | | | 231.821 | | |
| TOTAL | -5.951 | | 1.022.941 | 1.016.990 | 1.016.990 | | 1.022.941 | 1.022.941 | | | | | | |

La totalidad de los ajustes positivos se corresponden con los gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad, incluidas las dotaciones a la amortización.

VELA
 BLANCO,
 ANGELA
 (AUTENTICACIÓN)
 ACIÓN

Firmado digitalmente por VELA BLANCO, ANGELA

72887621T
 ANA
 VICENTE (R: ANA VICENTE)
 G42161539 (R: G42161539)

14.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

| | IMPORTE | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------------|--------------|
| 1. Gastos en cumplimiento de fines | 231.822,12 | | |
| | Fondos propios | Subvenciones, donaciones y legados | deuda |
| 2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2). | 1.084,61 | | |
| 2.1. Realizadas en el ejercicio | 1.084,61 | | |
| 2.2. Procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores | | | |
| b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores | | | |
| TOTAL (1 + 2) | 232.906,73 | | |

15 OTRA INFORMACIÓN

El número medios de empleados de la entidad ha sido de 0,72 personas en 2022 (0,72 personas en 2021).

La Entidad realiza las actividades propias a sus fines utilizando los siguientes recursos humanos:

- Junta Directiva: No retribuida, dentro de sus competencias, entre otras están las funciones de planear la estrategia de la entidad y los objetivos finales, aprueba presupuestos, gestiona los proyectos específicos, supervisa la confección de los estados contables y financieros, formula las cuentas anuales.
- Personal asalariado: Retribuido, su principal función es llevar a cabo la gestión de los proyectos que se están realizando.
- Personal profesional: Se contrata a terceros la llevanza de la contabilidad y las auditorías de los proyectos.
- Personal voluntario: Colaboran con la entidad diferentes profesionales, como periodistas, diseñadores, personal cualificado en cooperación, etc.
- Proyectos: Se encarga a las ONG de cada país la contratación de personal específico que cada proyecto requiera, como arquitectos, aparejadores, ingenieros agrícolas, trabajadores sociales, personal de enseñanza, etc.

Las subvenciones recibidas son procedentes de la Junta de Castilla y León, del Ayuntamiento de Soria, de la Diputación de Soria, de la Diputación de Burgos y de la Universidad de Valladolid.

Los honorarios del auditor han ascendido en 2022 a la cantidad de 2.122 euros y 2.021 euros en el ejercicio 2021.

Firma digital de la Memoria económica por la presidenta y representante legal de la entidad.

VELA BLANCO, Firmado digitalmente por ANGELA (AUTENTICACIÓN)

17

72887621T Firmado digitalmente por ANA VICENTE (R: G42161539)